

INFORMACIÓN ADICIONAL**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS NO. FPT- 042 de 2013****OBJETO:**

“Realizar los “ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA ESTACIÓN DE CAMINOS DE ARRIERÍA”- FONDA ARRIERA DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO, DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, DEPARTAMENTO DE CALDAS.”.

JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**OBJETO DEL PROYECTO**

Ofrecer infraestructura adecuada a los turistas que visitan el municipio de Aguadas, posicionar el destino por su gran potencial ecoturístico debido a la riqueza natural y cultural del “Paisaje Cultural Cafetero”, mejorar los ingresos de las comunidades a nivel local, Regional, Nacional e Internacional, cumpliendo así con las metas establecidas en por el Gobierno Nacional.

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con la Ley General de Turismo (Ley 300 de 1996), el Gobierno Nacional adquirió el compromiso de destinar una partida presupuestal para que a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (antes Ministerio de Desarrollo Económico), se contrate con la Entidad Administradora del Fondo Nacional de Turismo los programas de competitividad y promoción externa e interna del turismo, debiendo hacer para tal efecto las apropiaciones presupuestales correspondientes.

De igual manera, el proyecto pretende reforzar las acciones de y competitividad turística, mediante: el fortalecimiento de la gestión de calidad en destinos turísticos; estrategias para generar una cultura de excelencia, que permita posicionar a Colombia como un destino de calidad diferenciado y competitivo en los mercados turísticos; el mejoramiento de la seguridad, para la obtención de un sector altamente competitivo, ya que, este repercute en la calidad de los servicios que conforman esta actividad, para los diferentes destinos y productos turísticos y; la planificación y gestión de los destinos, integrando y desarrollando una visión estratégica del modelo turístico que refuerce la capacidad innovadora, no solo en el desarrollo de nuevos productos y destinos, sino también en la búsqueda de mejoras para la oferta ya existente.

En consecuencia y siguiendo los lineamientos descritos por la oficina jurídica del Ministerio de Comercio, Industria Y turismo (Ley 300 de 1996 y el Plan Nacional de desarrollo), el 29 de marzo de 2011 dio viabilidad para que por medio de este proyecto en la vigencia 2012 se puedan apoyar proyectos con el presupuesto asignado por el gobierno nacional en el cuatrienio para mejorar la infraestructura turística del país, enfocado en 6 grandes grupos; paradores turísticos, malecones, muelles, centros de convenciones, proyectos especiales de infraestructura y turismo de naturaleza, de igual manera, el proyecto pretende fortalecer los destinos turísticos; generando más empleos y una más y mejor infraestructura turística.

Adicionalmente, el Estado colombiano logró la inscripción en la lista de Patrimonio Mundial del Paisaje Cultural Cafetero (PCC) de Colombia en junio de 2011 mediante decisión 35 COM 8B.43, emitida durante la sesión 35 del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO por ser un ejemplo excepcional de un paisaje cultural, sostenible y productivo que se adapta a características geográficas y naturales únicas en el mundo y que ha desarrollado una cultura y un capital social excepcionales.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia (MCIT), se comprometió con el acompañamiento al proceso de inscripción del PCC con una de las estrategias del Plan de Manejo: Incentivar el desarrollo de proyectos productivos y turísticos que generen valor a los habitantes rurales. Posteriormente formuló el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del Paisaje Cultural Cafetero (PEDTPCC) de la mano de las instituciones locales, que propuso lograr este objetivo atrayendo viajeros como consecuencia de las actividades turísticas experienciales ofrecidas en el territorio. Actividades que le permitirán al visitante vivir la esencia de la cotidianidad cafetera campesina y comprender el significado de los valores excepcionales del Paisaje Cultural Cafetero.

Para desarrollar esa propuesta de valor, el MCIT lideró una estrategia para el trabajo articulado entre cuatro entidades subnacionales que busca construir confianza para cooperar y entre actores públicos y privados definió un cronograma de trabajo para formular, presentar y contratar los proyectos prioritarios que desarrollan las iniciativas comprometidas en las líneas del PEDTPCC.

La primera iniciativa planteada fue el Diseño de Producto Turístico para el Paisaje Cultural Cafetero formulado entre las cuatro Gobernaciones y las Cámaras de Comercio que implicó entre otras actividades el desplazamiento de un equipo de consultores a las subregiones para identificar con base en los estudios de demanda, inventarios y caracterización empresarial, el producto que se debe ofrecer y empezar a diseñar estos productos turísticos alrededor de las actividades experienciales en las subregiones que componen el PCC.

El objetivo final, una vez se desarrollen todas las subregiones, será motivar repetitivos

desplazamientos del visitante a la región del PCC, cada vez a una subregión diferente. El desarrollo de estos productos y actividades experienciales tendrá como principal propuesta de valor el patrimonio natural y cultural del PCC pero debe fundamentarse en las fortalezas y ventajas comparativas y competitivas de cada destino turístico a nivel de la subregión en los departamentos que conforman la declaratoria.

En la subregión del norte de Caldas se ha planteado estructurar el producto turístico alrededor de la cultura arriera y para ello se ha considerado un itinerario arriero como la actividad que propiciaría el desplazamiento entre Aguadas y Salamina, dos municipios que hacen parte del PCC y de la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia, iniciativa que tiene como objetivo principal promover el turismo cultural en territorios con valores históricos, estéticos y simbólicos representativos.

Ya el Ministerio financió los estudios de la Fonda Arriera de Salamina, el objeto de este proyecto en consecuencia es financiar los estudios de la Fonda Arriera en Aguadas con el fin de lograr completar el itinerario.

DESCRIPCIÓN

Desarrollo de estudios y diseños de la **“ESTACIÓN DE CAMINOS DE ARRIERÍA” (FONDA ARRIERA DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO)** localizada en el Pueblito Viejo, situado en el Alto de la Virgen, zona urbana del municipio de Aguadas Departamento de Caldas., teniendo como condicionantes el componente eco turístico; donde beneficiara el desarrollo del turismo de naturaleza, el ecoturismo y el componente cultural donde las comunidades son el eje estructurante y se beneficiará del desarrollo del turismo.

ALCANCE

En la ejecución de la consultoría se deben desarrollar los diseños arquitectónicos y todos los estudios y diseños técnicos necesarios para garantizar la estabilidad de la obra. Se proyectó desarrollar una **“ESTACIÓN DE CAMINOS DE ARRIERÍA”** que incluya: propuesta urbana que articule el equipamiento con la infraestructura existente en el “Pueblito Viejo” definiendo caminerías y áreas de accesibilidad que integren la infraestructura con al entorno inmediato y le aporten valores paisajísticos al lugar, zonas para el desarrollo de actividades turísticas y culturales, plazoletas o pistas para exhibiciones equinas, espacios para estancia y preparación de los semovientes, punto de información turística, cafetería con cocina, tienda de artesanías, zona de administración, batería de baños para hombres y mujeres incluyendo discapacitados, zonas de descanso, espacio para exhibición de objetos tradicionales de la cultura arriera, sala de conferencias para mínimo 30 personas y parqueaderos. Para el desarrollo del proyecto se contará con un lote de aproximadamente 3000 m2, incluido áreas de urbanismo. El

proyecto se deberá desarrollar contemplando los sistemas constructivos tradicionales de la cultura arriera y cafetera.

LOCALIZACIÓN EXACTA

El proyecto se localiza en el Pueblito Viejo, situado en el Alto de la Virgen, zona urbana del municipio de Aguadas, Departamento de Caldas.



